

# Chubb Easy Solutions

## Autoridades y funcionarios

Garantiza la cobertura al funcionario, cargos electos y políticos frente a toda reclamación de terceros presentada en su contra en el ejercicio de sus funciones.

CHUBB®



Easy Autoridades y Funcionarios otorga cobertura a los Funcionarios respecto de reclamaciones formuladas contra ellos por el ejercicio de sus funciones en cualquier Entidad Administrativa dependiente.

### ¿A quién va dirigido?

- Contemplando a todos los miembros de sus órganos de Funcionarios o personal laboral que mantengan con el Tomador del Seguro una relación de carácter continuada en virtud de un contrato regido por el derecho público o privado bien a través de un contrato fijo o por tiempo indefinido.
- Cónyuge legal o pareja de hecho del Funcionario.
- Herederos, legatarios o causahabientes del Funcionario.
- Cargos electos y políticos
- Antiguos Funcionarios (retirados)
- Únicamente a los efectos de la cobertura de Actos Incorrectos por Prácticas laborales, se considerará Funcionario todo empleado del Tomador del Seguro.

### Perfil de contratación

- Sin siniestralidad, ni conocimiento de hechos que pudieran dar lugar a reclamación
- Sin reclamaciones contra el personal del tomador (incluyendo Entidad Administrativa Dependiente o Entidad Externa o de su personal)
- Localidad asegurable con un máximo de 85.000 habitantes.

### ¿Qué cubre?

El seguro cubre las reclamaciones contra los funcionarios vía procedimiento administrativo (vía de regreso o acción directa, ejecutados por la propia administración pública), por una investigación del tribunal de cuentas y/o directamente por la vía penal.

### Garantías

La póliza incluye las siguientes coberturas:

- Entidades Administrativas Dependientes
- Gastos de Defensa de Emergencia
- Cobertura para Antiguos Funcionarios
- Entidades Externas
- Actos Incorrectos por Prácticas Laborales
- Gastos de Relaciones Públicas y Gastos de Protección de la Reputación
- Gastos Temporales de Inhabilitación
- Constitución y Gastos de Fianzas para garantizar Responsabilidades Civiles y Eludir Prisión Preventiva
- Persona Clave
- Gastos de Consultoría por Secuestro

Si tu cliente no encaja en los parámetros citados, Chubb Easy Solutions te ayudará a encontrar una solución a medida.

## Ejemplos de reclamaciones

Entidad administrativa dependiente	Consecuencia
El conserje de un colegio público ha sido reclamado por el robo de unos ordenadores en las instalaciones donde ejercía funciones de vigilancia.	Acusado de falta de diligencia en sus funciones.
Acto incorrecto	Consecuencia
Un particular se ha querellado contra siete concejales por presunto delito de prevaricación al haber autorizado el pago de los gastos de defensa con dinero público de un exconcejal acusado de tráfico de influencias.	Pide resarcir las costas legales adelantadas.
Acción de recobro de la administración	Consecuencia
Un comerciante reclamó a su Ayuntamiento los daños y perjuicios derivados de la paralización de su negocio debido a una decisión administrativa incorrecta.	Tras indemnizar, el Ayuntamiento ejercita una acción de regreso contra el funcionario que adoptó la decisión, y solicita indemnización por la merma de su patrimonio.

**Esríbenos a:**

[easysolutions.es@chubb.com](mailto:easysolutions.es@chubb.com)



## ¿Por qué elegir Chubb Easy Solutions?

- Productos competitivos diseñados para PYME
- Solución ágil y eficaz disponible en tiempo real
- Emisión inmediata de toda su documentación a través de plataforma online
- Ahorra tiempo en la contratación y gestión de tus pólizas
- Equipo proactivo dedicado a PYMEs



**Chubb. Insured.<sup>SM</sup>**

Todo el contenido de este material es solo para fines de información general. No constituye un consejo personal o una recomendación para ninguna persona o empresa de ningún producto o servicio. Consulte la documentación de la póliza emitida para conocer los términos y condiciones de la cobertura.

Chubb European Group SE, Sucursal en España, con domicilio en el Paseo de la Castellana 141, Planta 6, 28046 Madrid y C.I.F. W-0067389-G. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 19.701, Libro 0, Folio 1, Sección 8, Hoja M346611, Libro de Sociedades. Entidad Aseguradora, cuyo capital social es de 896,176,662€, con sede en Francia y regulada por el código de seguro francés, inscrita en el Registro Comercial de Nanterre con el número 450 327 374 y domicilio social en la Tour Carpe Diem, 31 Place des Corolles, Esplanade Nord, 92400 Courbevoie, France. Supervisada por la Autorité de Contrôle Prudenciel et de Résolution (ACPR), 4, Place de Budapest, CS 92459, 75436 PARIS CEDEX 09 y por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con código de inscripción E-0155.

IB0005c-JD 01/19